

LA CRONICA DE LEON.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho á uno al mes, que no exceda de seis líneas.
Las suscripciones y anuncios se dirigirán á la redaccion y Administracion de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven original aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 14 de Diciembre de 1881.

NÚM 589.

LOS NUEVOS SANTOS.

Con las ceremonias de rito y á presencia de un número extraordinario de Prelados superior al anunciado se pronunció el día de la Inmaculada el solemne decreto, por el cual han sido canonizados los cuatro bienaventurados Benito Labbre, Juan Baustista de Rossi, Clara de Montefalco y Lorenzo de Brendissi. No cabe reseñar lo maravilloso é imponente de la ceremonia. Su Santidad asistió á la procesion celebrando la Misa con rito solemne Pontifical, pronunciando despues del Evangelio una elocuentísima homilia, en la cual recordó el fausto día de la Inmaculada, señalando y lamentándose de la maldad de los tiempos que han impedido celebrar la ceremonia todavia con esplendidez mayor en la Basilica Vaticana, segun se ha practicado en todas las épocas de sus augustos predecesores.

Al concluir, encomiando la exrcelsas virtudes de los nuevos Santos, invocó su intercesion y el patrocinio de la Inmaculada en favor de la Iglesia y de sus derechos sacrosantos.

El Romano Pontífice ha señalado el día en que la Iglesia celebrará la fiesta de los nuevos Santos: San Juan Bautista de Rossi, el 22 de Mayo; San Lorenzo de Brindis, el 7 de Julio; San Juan Bautista de Labra, el 17 de Abril; Santa Clara de la Cruz, el 17 de Agosto.

En la sala de la canonizacion, alrededor del trono y en las paredes se hallaban doce banderas representando los principales milagros de los nuevos Santos.

El Padre Santo hizo distribuir 10.000 pesetas á los pobres de Roma.

El número de fieles que asistió á la ceremonia fué grandísimo, especialmente extranjeros. Los peregrinos franceses fueron recibidos despues por S. S. en solemne audiencia.

En el próximo número publicaremos los datos biográficos de estos cuatro nuevos santos, que han venido á aumentar el esplendor de la Iglesia Católica.

EL INCENDIO DEL TEATRO de Viena.

La noche de la Concepcion fué totalmente devorado por las llamas el llamado teatro del Ring de la ciudad de Viena. Uno de los encargados de encender las

DOLORES.

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

POR

D. Sabino Goicochea.

IV.

DOLORES.

Cinco años mas tarde, cuando las tropas de la Reina se apoderaban, á la bayoneta, de los fuertes de Morella, encontraron sentada, dentro del recinto, una mujer jóven y hermosa, en cuyo regazo se apoyaba la cabeza ya inerte de un soldado carlista.

Fué necesario que se acercaran á ella para conocer que aquella mujer habia concluido su mision en la tierra; tan tranquilas y dulces eran sus facciones. Una cala habia atravesado su corazon mas no-

lucos del gas prendió fuego inadvertidamente á un cortinon de muselina, y extendiéndose las llamas con extraordinaria rapidez, se apoderaron en pocos minutos del patio y de las galerias.

Faltaban diez minutos para empezar la funcion, y el teatro estaba completamente llenó, especialmente las localidades altas.

A las primeras señales y voces de fuego, precipitose el público en indescrptible confusion hacia las puertas, y como en aquel momento el encargado del gas apagase todas las luces ya encendidas, puede imaginarse á qué extremo llegaría el desórden y cual no sería la angustia de los espectadores, que buscaban medios de salvarse.

No obstante la oscuridad, pudieron escapar los que ocupaban las localidades del patio, aunque no todos, pues algunos quedaron asfixiados ó sofocados por el humo y la confusion.

En los pisos segundo y tercero sólo unos cuantos espectadores lograron salvarse; los demás perecieron ahogados en los pasillos.

En el paraiso no se sabe, porque á la hora de las últimas noticias que trae el telégrafo no habia sido posible llegar hasta él, á causa del calor y del mal olor de los cadáveres carbonizados que cubren el suelo por todas partes.

Los actores y operarios del teatro pudieron ponerse en salvo casi todos, aunque con grandes dificultades, debidas á la construccion y distribucion del edificio, pues los aposentos de los artistas estaban unos en los sótanos y otros en el piso cuarto. Por esta causa figuran entre las victimas algunos pobres coristas, á quienes sorprendió la muerte en corredores y escaleras.

Se han sacado mas de 200 cadáveres pero son más de 600 las personas que no se han encontrado despues del incendio del teatro.

Casi todos los músicos de la orquesta y los espectadores de las galerias han sido victimas.

La poblacion está consternadísima, ante una desgracia de tal magnitud.

LA CRÓNICA DE LEON.

LA REMOLACHA

EN LA PROVINCIA DE LEON.

Entre las muchas plantas, unas

ble y hermoso todavia que su hermosísimo y noble rostro.

Yo no sabré decirte lector, si aquella mujer era Dolores; pero, como narrador verídico, te diré, que con la toma de Morella, se perdió el último rastro de nuestra heroína.

Si fué ella, su nombre abarca la historia de su vida: ¡Dolores!

FIN DE DOLORES.

forrageras, industriales otras y otras forrageras é industriales á la vez, que podrian cultivarse con éxito en la provincia, figura en uno de los primeros lugares la remolacha.

Sabido es por todos, el desarrollo que ha tomado en los países del Norte, en donde no puede cultivarse económicamente la caña de azúcar, la extraccion del azúcar de remolacha.

Solo por este producto tiene ya la planta que nos ocupa una gran importancia, pero si las condiciones económicas del agricultor, no le permiten el montar fábricas para obtener la materia sacarina, que siempre exigen capitales respetables y porque esta industria en grande escala que es como puede dar resultados satisfactorios, debe ser planteada por capitales é individuos que únicamente se dediquen á la transformacion de los productos, consiguiendo de esta manera reconcentrar la aavidad, la inteligencia, y en una palabra, realiza los beneficios que proporciona la division del trabajo, la remolacha puede utilizarse como planta forragera, que si bien dándola al ganado en fuertes dosis y de una manera continua, suele ejercer una influencia debilitante en el aparato digestivo interior, usándola con la correspondiente moderacion y mezclada con otros alimentos, produce leche de muy buena calidad y abundante grasa.

Aunque la remolacha se dedique á la extraccion del azúcar, no por eso deja de proporcionar alimento para los animales. Sus hojas, aunque muy acuosas, son muy nitrogenadas y dan un forrage, que aun cuando no conviene darle solo, porque la gran cantidad de sales y ácidos carbónicos que contiene suele producir diarreas, puede mezclarse con provecho á los forrages de invierno. Los residuos de la extraccion del azúcar, son tambien un alimento para el ganado que no debe despreciarse.

Si se agrega á todo esto que esta planta se dá perfectamente en la ma-

yoría de los terrenos, que su cultivo es sencillo y poco dispendioso, que sus productos están menos espuestos á las influencias nocivas que vienen á mermar los otros vegetales, y que sus raíces son de mas fácil conservacion que las de otras plantas alimenticias, vendremos á demostrar la importancia del cultivo, en grande escala, de esta planta.

Muchas son las variedades de remolachas conocidas, y su eleccion en relacion con el suelo en que se ha de cultivar, es punto de la mayor importancia, puesto que las diferentes variedades no dan igual cantidad de principios útiles en un mismo suelo, ni tampoco una misma variedad cultivada en suelos distintos produce igual cantidad de estos principios, pero en todos, la Blanca de Silesia es la que dá mayor cantidad de ellos, siendo en los suelos arenosos de aluvion en los que se obtienen los mayores productos.

Esta provincia que cuenta con muchas vegas formadas por terrenos de arrastre, sueltos y permeables, con un clima muy apropiado para esta planta, y con facilidad para proporcionarse en muchas localidades aguas de riego, el cultivo de la remolacha está perfectamente indicado. Y es tanto mas importante, si se alterna con otras plantas forrageras, cuanto esta localidad produce carnes muy apreciadas por el mercado extranjero; por lo que perfeccionando los sistemas de cria, alimentacion y engorde del ganado vacuno, podría dar origen á grandes exportaciones y á inmensas riquezas.

Aun cuando la importancia que le da esta planta para la cria de animales es bien manifesta, y no puede contradecirse, es en la extraccion del azúcar donde dá las mayores utilidades.

Se estraña mucho que bajo la relacion de produccion de azúcar, la remolacha pueda luchar con armas iguales contra la caña de azúcar; pe-

y su suelo tiene casi todo el año el verdor de la esmeralda. Entonces no existia el canal llamado de la infancia que recoge las aguas del Llobregat y lleva por la llanura de la fertilidad. El rio se deslizaba silencioso entre terrenos incultos y fangosos, cubiertos de junciales y á trechos áridos y salitrosos por su vecindad al mar, interpolados con lagunas negras y fétidas medio ocultas por plantas acuáticas, lagunas formadas por los desbordes del rio y del mar en días de tempestad. Algunos árboles de robusto tronco, pero de ramas delgadas, servian de apoyo á parras que por ellos se encaramaban, las cuales producian el vino llamado griego, única cosecha que producian entonces aquellos terrenos mal sanos y estériles. Solo cerca de las casas que diseminadas aquí y allá se veian en aquel desierto, se notaban algunas huertas que producian verzas amarillentas, y frutas de difícil madurez; y si se veia algun terreno mas cultivado era cerca los pueblos situados mas tierra adentro como el Hospitalet, el Prat y otros, que mucho mas mejorados y grandes se ven hoy sobre la verde alfombra que los circuye.

En una casa solitaria, cuyas paredes

EL CAZADOR FANTASMA.

Leyenda antigua catalana.

I.

LAS ABUELAS.

Giusto ciel
¡Oh! quel terra
Zampa de Herolt!

Hace mas de un siglo que los hermosos terrenos que hoy se ven á la parte opuesta de la montaña de Montjuich conocidos con el nombre de Marina, que se estienden desde allí y terminan en Castelldefels, no tenian en su mayor parte el aspecto risuño que tienen hoy, que la industria humana los ha trasformado en un delicioso vergel, en el cual un cultivo sigue al otro

no este hecho no tiene nada de extraño.

Una hectárea puesta de caña de azúcar puede producir 80.000 kilogramos de caña los que contendrán al máximo 16.000 kilogramos de azúcar pudiendo obtener 11.200 kilogramos. El coste de esta cantidad puede calcularse en 2.500 pesetas; una hectárea de remolacha puede dar 40.000 kilogramos de raíces que encerrarán 4.000 kilogramos de azúcar término medio, de los que podremos extraer 2.000 kilogramos, su coste se calcula en 354 pesetas.

De estos datos resulta que un kilogramo de azúcar de caña le cuesta al industrial de 22 á 23 céntimos de peseta; y un kilogramo de azúcar de remolacha, de 17 á 18 céntimos de peseta.

No se crea que hemos tratado de hacer manifiesta la ventaja de la remolacha exagerando cifras; si hay alguna exageración es en contra de ella puesto que le hemos asignado á la caña tal vez, mayores productos de los que pueden obtenerse.

Despertar el interés de los propietarios de la localidad, vencer la inercia que les domina é impide que emprendan mejoras radicales en el cultivo ganadería é industrias, es el único móvil que me ha impulsado á publicar estas mal redactadas líneas.

S. M.

LA LIGA CONTRIBUYENTES.

Reunidos en casa del señor presidente D. Isidro Llamazares, los señores Tejerina Zubillaga, Posadilla, Lázaro, Alonso (D. Casimiro), García Lomas, Alfragame, García Perez (D. Segundo) y Granizo, individuos que componen la junta directiva de dicha Asociación, presentaron los que forman la comisión de redacción del reglamento, un proyecto del mismo, que discutido ampliamente fué aceptado por unanimidad, con las modificaciones que se creyeron convenientes.

Por iniciativa del señor presidente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dar las gracias al gobierno por la abolición de los portazgos, y dirigir una comunicación al M. I. ayuntamiento en súplica de que en consonancia con aquella disposición, reemplaze el arbitrio establecido por el paso del puente de la estación, con otro que no produzca la estorsión y dificultades que éste.

Interesar al mismo ayuntamiento para que dedique su preferente atención al término del expediente del Rastro-Matadero, y para que, en la

parte que le incumbe, active la instalación en el terreno del Parque del local para la Escuela práctica de Agricultura.

Dar las gracias al señor Gobernador de la provincia por su circular de 10 de Octubre inserta en el *Boletín oficial*, por su manifiesta tendencia á que no se exija de los pueblos de la provincia, que no tengan conciertos, la contribución de mesta, que injustamente ha estado exigiendo de ellos la Asociación de Ganaderos del reino.

Otra atenta comunicación al mismo señor Gobernador, para que se haga extensiva á todos los pueblos de la provincia, que estén en igual caso, la declaración hecha á favor del condejo y vecinos de Villapadierna, para que se deduzca por Fomento, de la liquidación de sus productos forestales, lo que puedan pagar por foros ó censos á títulos ó á particulares, para exigirles el 10 por 100 líquido de estos.

Teniendo en cuenta la importancia de los proyectos de ley presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, en lo que se refiere á las contribuciones territorial, consumos é industrial, se nombró una comisión compuesta de los señores Posadilla, Lázaro y Granizo, para que estudien estos proyectos y den su opinión por escrito acerca de las bases tributarias, para en su vista, acordarse por la junta directiva si ha de hacerse alguna exposición sobre ellas al gobierno, en beneficio de los contribuyentes.

Y por último dar las gracias á los Diputados y Senadores de la provincia, por su protección á La Liga.

Como ven nuestros lectores por el acta trascrita *La Liga de Contribuyentes* está ya constituida en esta población, de lo que debemos felicitarnos; porque, indudablemente, si se trabaja con fé y perseverancia, como no lo dudamos, puede producir grandes beneficios.

El contribuyente solo, aislado, dada hoy la absorción que en todos los órdenes de la vida ejerce el Estado, es un pobre átomo, cuyos esfuerzos para luchar contra el gigante son completamente estériles cuando encuentra lesionados sus derechos por aquel; nada puede contener los males de este poder centralizador como las asociaciones, cuando á ellas se vá con buena fé, ¡quién sabe si las de esta clase, están llamados ha hacer desaparecer los males de que hoy nos lamentamos cuando se propagan por todo el país y constituyen un núcleo de fuerzas vigorosas! De todos modos, creemos que la Liga de Contribuyentes puede ser un gran auxiliar para defender los intereses generales y

en una noche como esta salir á cazar. ¿No es verdad Teresa? dijo volviéndose á la anciana que hilaba. Las dos eran abuelas de Jorge; Mariana era la abuela paterna y Teresa la materna. Jorge no tenía madre, pero la suplían las dos abuelas que vivían juntas con su hijo y su nieto, y cosa rara: mujeres y viejas como eran vivían en la mejor armonía. Mariana era del país, Teresa era de la montaña.

—Bien habeis dicho, Mariana, dijo Teresa, esta noche no es propósito para cazar. En mi país dicen que en noches semejantes se aparece el mal cazador; y la anciana se santiguó.

—Es que Cosme, el de la casa vecina, insistió Jorge, me ha dicho que vendrá, pues todas las noches se ven volar manadas de pavos y es una lástima que no tengamos á lo menos un par para aderezarlos con nabos; y vos los aderezais también, abuela Teresa al estilo de vuestras montañas.

particulares, y hé aquí el por qué no vacilamos en prestarla nuestro decidido, aunque insignificante apoyo, y por lo que escitamos á nuestros amigos á que lo hagan también en la medida de sus fuerzas.

Segun nuestras noticias el día 18 por la tarde se celebrará una reunión general en el salon de sesiones del ayuntamiento, á cuya reunión pueden acudir todos los contribuyentes que quieran inscribirse como socios. Dicha reunión tendrá además por objeto el discutir y aprobar el Reglamento, porque dicha sociedad se ha de regir.

Tomamos el siguiente suelto de *El Liberal* de Madrid:

«El diputado por Bilbao, señor Aguirre, dijo en el Congreso antes de constituirse que ya el carlismo había perdido su influencia en las provincias vascas hasta el punto de que en adelante no triunfaría ningun carlista. Y con efecto, en la elección parcial de diputados provinciales verificada en Durango, el candidato carlista ha ganado todas las mesas sin oposición.»

Contestando á un diputado dijo días pasados en el Congreso el señor ministro de la Gobernación que se está redactando un proyecto de ley encaminado á restringir la hasta ahora ilimitada intervencion del fisco en las cuestiones de hacienda de los municipios, sobre todo en materia de apremios. Es un propósito que, de realizarse, redundará en gran provecho de las corporaciones municipales y de los pueblos, libertándolos de las enormes presiones que sobre ellos suelen ejercer los gobiernos.

En el próximo mes de Enero comenzará el embarque de los reclutas que han sido sorteados en el último reemplazo para cubrir bajas en el ejército de Cuba. Son destinados por sorteo á aquella isla unos 5.600, pues los sustitutos y voluntarios no han completado la cifra de 9.600 hombres que juzgan necesarios para el reemplazo de aquel ejército.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un Real decreto creando otras estaciones antifloxiéricas en las provincias que determine este ministerio, á fin de que en aquellas se ensayen cuantos procedimientos se aconsejen para evitar la difusión de la plaga, se cultiven las especies y variedades de vides más resistentes al insecto y se verifiquen los estudios químicos y observaciones microscópi-

—Siendo así, dijo Mariana, puede aún pasar, pero prefiriera no comer ánade que no que sucediera nada á nuestro nieto.

—¿Qué queréis que suceda? insistió el padre.

—Mira Miguel, dijo la anciana, no sería esta la primera vez; ¿no es verdad Teresa?

Entonces llamaron á la puerta.

—Es el mala cabeza de Cosme, dijo Teresa, que saca á nuestro nieto de sus casillas. Jorge abrió, y en efecto era Cosme que con una escopeta al hombro se presentó. Era un mozo de unos veinte á veinte y dos años, la edad de Jorge, guapo y robusto como él, un verdadero tipo catalán.

—Buenas noches Mariana, buenas noches Teresa, dijo con desenfado el joven, y vos también Miguel. Me llevo á vuestro hijo, pues desde casa he oido los gritos de los gansos y ánades y no nos faltará buena caza para celebrar la Navidad.

—Mala noche por eso, dijo Mariana; Dios os guarde de encontrar en vuestro camino el mal cazador.

Cosme se rió á carcajadas. ¿Y todavía creéis esto? dijo.

—No serias tú el único que en noches

cas que se relacionen con este asunto. Los servicios de inspección se harán por los individuos de la Comisión central de defensa que determine su presidente.

Este ministerio fijará las bases de un concurso público para premiar la mejor cartilla que se presente, á fin de vulgarizar el conocimiento de cuanto se relacione con la filoxera, y los ingenieros agrónomos darán conferencias sobre el asunto cuando este ministerio lo crea oportuno, publicando además los *Boletines oficiales* un detallado extracto.

Un amigo nuestro nos ha facilitado una exposición que á las Cortes y al País dirige la Duquesa de Santaña respecto á la Rifa que con el nombre del Niño Jesús, venia celebrándose para el sostenimiento del Hospital de Niños, establecido en Madrid.

Tenemos que aplaudir cómo el caritativo celo que dicha señora ha desplegado y despliega en pró de los niños enfermos, aunque fuera solo en una localidad como la de la Corte, y por la relación detallada de productos y gastos que se acompaña á la exposición, venimos en conocimiento que esta rifa verdaderamente contribuía al sostenimiento de un asilo benéfico, y no como otras que solo sostenían á algunos caballeros particulares, pues en esto de las rifas llegó ha haber verdaderos abusos.

Nos complacemos en exceptuar á la Rifa del Niño Jesús del concepto que merecian algunas otras, hasta el punto de haber sido suprimidas por el ministro de Hacienda, pero siendo como somos partidarios de la supresión de toda clase de rifas y loterías, incluso la Nacional, diremos, que si nos parece muy plausible la obra de la Duquesa de Santaña, sine podemos menos de alabar su caridad y sus buenos deseos, aunque sintamos ver comprendida en una medida general la supresión de una rifa que producía resultados positivos, tenemos que aplaudir la medida.

Por lo demás la caridad cristiana es grande, y no duda la Duquesa de Santaña que verá realizada su buena obra, y recompensada en este mundo y el otro.

Segun dicen de Busdongo, reina en aquel país un temporal crudísimo, como hace algunos años no se ha conocido. El puerto está punto ménos que intransitable, y, apenas pueden pasar los carros sin sufrir algun vuelco.

Nuestro amigo particular el pagador de la Compañía del Noroeste don Tadeo Ortiz, ha sido robado en el

semejantes tuviera un mal encuentro, dijo Teresa; conocí yo en mi juventud en mis montañas á quien salió le su casa y no volvió, y si quisieron encontrarle tuvieron que bajar al fondo de un precipicio en donde lo hallaron panza arriba y con los sesos fuera.

—En nuestro país no hay precipicios, abuela Teresa, dijo Jorge.

—Pero hay terrenos falsos, llenos de lino dijo Mariana, en los cuales se hunde una persona y no vuelve á parecer. Guardad que no os salga el Rey Artús.

—¿El Rey Artús? contadnos esto Mariana interin que Jorge se arregla para la caza, dijo Cosme sentándose junto á la lumbre y bebiendo un trago en el porrón que estaba encima de la mesa.

emnegrecidas denotaban su antigüedad, situada no lejos del mar (vecindad peligrosa en aquella época por las excursiones que de cuando en cuando hacían en nuestra costa los piratas barberiscos,) en el interior de esta casa, y en la noche del 24 de Diciembre de mediados del pasado siglo se calentaba junto al hogar una familia entera; el fuego alimentado por juncos secos y algun tronco, alumbraba á la familia, digna del pincel de Goya. Componíase esta de dos hombres de edad el uno maduro y el otro juvenil, y conocíase á la legua que eran padre é hijo, tanta era su semejanza. Las otras eran dos mujeres ya ancianas, la una hilaba al torno y la otra se dedicaba á la tarea que toda verdadera ama de casa pone en lugar preferente la víspera de Navidad: aderezaba y rellenaba el pavo con ciruelas, pasas y manzanas.

—Abuela Mariana, dijo el joven á la que preparaba el pavo, ¡que lástima que no tengamos un par de ánades de estos que en abundancia vuelan por la superficie de las lagunas, ó algun ganso que no faltará con el frío que hace!

—Hoy es víspera de Navidad, Jorge, contestó la interpelada, y no es regular

Barco de Valdeorras, aunque creemos que la cantidad no sea de importancia pues apenas llegará á tres mil reales. Carecemos de detalles, aunque de todos modos deploramos el percance.

Al regresar el día pasado de Ponferrada una máquina con un coche de 1.ª en que iban algunos ingenieros de la empresa, chocó en el túnel 23 con otra máquina, sufriendo algunos de los que ocupaban el coche. contusiones, que felizmente parece no ofrecen gravedad.

Dícese que es probable que la comisión de presupuestos acuerde rebajar á diez céntimos el precio de los sellos de cartas para el exterior y á cinco céntimos para el interior de las poblaciones, porque son bastantes los diputados que opinan por la indicada rebaja, fundándose en que está plenamente justificado que los rendimientos son tanto mayores cuanto más barato es el precio de los sellos, de lo que nunca se quiso convencer el señor Barzanallana.

Nos escriben de Astorga, participándonos la triste noticia de que, tras una larga enfermedad, sufrida con la resignación de un buen cristiano, falleció el viernes último el consecuente político y fervoroso católico D. José M. Bulina, quien por su honradez acrisolada y por otras buenas prendas que le adornaban ha producido con su muerte pena profunda en cuantos le conocían.

Acompañamos á su esposa y familia en el justo y grande dolor que le embargará con motivo del fallecimiento de un ser tan querido como para ella era el señor Bulina y rogamos á nuestros suscritores se dignen encomendar á Dios el alma del finado.

R. I. P.

Mañana 15 tendrá lugar la inauguración del ferro-carril de Brañuelas á Ponferrada á cuyo acto hemos sido invitados, y del que daremos cuenta.

EXTRANJERO.

Respecto á la catástrofe del Teatro de Viena, de que hablamos en otro lugar, dicen los últimos despachos que se han sacado 327 cadáveres, que hay otros tantos heridos, y que el número de las personas que faltan son 917.

A esta catástrofe hay que añadir otra ocurrida en Cambrai (Inglaterra) donde en un descarrilamiento han muerto 19 personas, resultando mas de 60 heridos.

En Tánger y en los demás puertos de Marruecos reina gran inquietud, á causa del cólera que amenaza introducirse con los peregrinos que llegan de la Meca.

En los centros oficiales se recibió el día pasado un telegrama de nuestro vicedónsul en Suez, dando cuenta de haber llegado á aquel puerto al vapor *Djarraria*, llevando á bordo 4.000 peregrinos, siendo conducidos al lazareto, y de los cuales fallecieron 48 del cólera pocas horas despues.

El cónsul dice que se han adoptado las precauciones convenientes.

Siempre que el huésped asiático ha pasado las playas del mar rojo se ha extendido el contagio á Europa; bueno es que nos rodeemos de precauciones, si no queremos lamentar su visita.

A propósito de lo que decíamos el último día respecto al lenguaje de la prensa alemana, encontramos hoy el siguiente despacho:

Berlin 11 (noche).—El *Post* ha publicado un nuevo y notable artículo sobre la crisis del Papado.

El citado periódico aconseja á Italia que haga pronto un arreglo con el Papa, sin lo cual el Soderono Pontífice se marchará de Roma, y entónces Italia se verá forzosamente en la necesidad de reponerle

en la Silla de San Pedro, porque tomará un carácter internacional. Este artículo ha producido mucha sensación en esta córte.

Gacetas.

Cartas medicinales. Flatos.

Con la alimentación que tomamos hacemos parar al propio tiempo cierta cantidad de aire al estómago y de aquí los intestinos. Además se forman gases durante el momento regular de la digestión en cantidad mas ó ménos grande, según la clase de los alimentos; en las personas que gozan buena salud estos gases se disipan naturalmente, pero si un obstáculo imprevisto se opone á su salida, ó se desenvuelven en gran cantidad á consecuencia de una mala digestión ó inflamacion de la membrana mucosa, se produce en estos casos una sensación de dolor que se llama generalmente cólicos, se siente flojedad en el vientre, los dolores se extienden en las partes cercanas; la respiracion es dificultosa, los síncope sobrevienen algunas veces, las congestiones, dolor de cabeza, constipacion tenaz, etc. El enfermo siente una fatiga y flojedad general que le hace pensar está atacado de un padecimiento mucho más serio. Es cierto que los flatos, que son las más veces ocasionados por las constipaciones ó mala digestión, pueden dar lugar á enfermedades alarmantes.

El mejor medio de Tratar y curar los flatos es el de alejar la causa haciéndolos una salida natural. Los purgantes violentos deben evitarse porque no pueden disipar estos gases sino empleando un medicamento emoliente que active con suavidad en los intestinos sin irritarlos y que restablezca sus funciones.

Entre los remedios que se usan para esta afección, los elogios del cuerpo médico y la composición de ellos en los que no entra ninguna sustancia drástica, las Píldoras Suizas del Farmacéutico R. Brandt, de Schaffhouse ocupan el primer puesto.

A todos los enfermos, cuyo padecimiento tiene por causa turbación en las funciones digestivas, como almorranas, hipocondria dolores de estómago ó intestinos, se les puede recomendar con acierto estas píldoras verdaderamente eficaces. El precio es tan económico que hasta las clases mas necesitadas pueden hacer uso de este medicamento; se vende en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras al precio de 6 reales la caja, y en cajas mas pequeñas conteniendo 15 píldoras á 3 reales en todas las principales Farmacias de España. El representante del Sr. Brandt, en Leon es el Sr. Farmacéutico Merino ó hijo que tambien las remite por correo, previo el envío de su importe.

Lo que cunde el buen ejemplo.

Hace pocos dias era Juan Garcia, secretario del ayuntamiento de Villaquilambre, el que generosamente nos perdonaba unos cuartos, despues de habernos hecho el favor de recibir LA CRÓNICA 19 meses; despues fué Mariano Serrano de Sahagun el que tambien nos perdonó... ¡Dios se lo pague! otros cuantos meses, y hoy es don Nicolás Rolin de Brañuelas, el que tambien nos perdona otras pesetetas.

¿Quién será el que en el próximo número aumente el catálogo?

Recomendamos á nuestros lectores los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol por su gran utilidad, para la preservación y curación de las enfermedades de pecho, asma, bronquitis, catarro pulmonar, tos, tisis, etc. Para su adquisicion dirigirse á su autor, el Dr. Estarriol, Barcelona Riera del Pino 11.

FERRO-CARRILES DE

Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 24 de Octubre de 1881.

ENTRADAS.

- N.º 1—Correo de Madrid. 10,38 mañana
- » 3—Mixto regular 2,45 tarde.
- » 4—Correo de Galicia. 4,14 id.
- » 2—Mixto regular. 9,48 mañana
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 4,24 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,33 mañana.

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,43 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,43 mañana.
- » 1—Correo de Galicia. 11,03 id.
- » 3—Mixto regular. 3,25 tarde.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 11,03 id.
- » 3 bis.—Mixto regular tarde. 4,24

Avisos y Anuncios.

URGENTE NECESIDAD DE UNA CRUZADA para la liberacion del Sumo Pontifice, por DON JOSEMARIA CARULLA.

Un volámen en 8.º encuadernado ed tela. Precio 2 pesetas.

Véndese en la Papalería de Nivalés Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

ANUNCIO.

En la calle de Renneva núm. 52, se vende yerba por carros ó por arrobos.

ANUNCIO.

Se ha perdido el martes pasado un medallon de oro con una tapa lisa, y otra esmaltada; en el interior tiene dos retratos de hombre. La persona que le haya encontrado, le presentará en esta imprenta, donde se le dará un buen hallazgo.

VIAJANTES.

Hace falta uno en La Compania Fábril Singer, Rua, 31, para mas detalles dirigirse á la casa.

¡¡YA SE ANUNCIA GRATIS!!

El comercio y la industria de España están de enhorabuena.

Desde el 1.º de Enero se publicará en Valladolid un periódico diario consagrado á defender los intereses de todo contribuyente, en el cual pueden anunciar gratis todos los que se suscriban antes del 31 del corriente. La suscripción cuesta 5 y media pesetas trimestre. No se paga hasta que salga el periódico. Hay aun mas ventajas dirigirse enviando los anuncios al administrador de «La Correspondencia de Castilla» Teresa Gil 35, Valladolid.

Se vende extrajudicialmente la casa sita en esta ciudad en la calle de Herreros, número 16, el día 10 del corriente á las once de su mañana, en la Notaría de Don Pedro de la Cruz Hidalgo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

AL COMERCIO DE PAÑOS

de Dionisio R. Martín,

RUA 20.

En este acreditado establecimiento, se han recibido grandes surtidos de paño para la estacion de invierno; elegantes bo-

zos y lezo de

Esta ca quiera dejar e así como ciertos de chinos para que el. maestros de la perfeccion, porque Se recomienda la parroquiales de comprar, pues en editados toda clase de surtido en p. mas barato hasta lo mas select.

ANUNCIO.

Acaban de llegar á esta ciudad. acreditados árboles frutales riojanos, de todas clases y de la mejor calidad; tambien hay simiente de pimientos, ciruelas pasas y barbados para viñas, todo de la misma procedencia. Se hallan en el Meson del Gallo.

8—12

COMERCIO

AL POR MAYOR Y MENOR DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

con gran bazar de ropas hechas

de

D. Juan Botas Roldan

PRECIO FIJO.

En este establecimiento se reciben géneros de invierno y de verano en grande escala, haciéndose las compras personalmente por el jefe de la casa y por sus inmediatos en las mismas fábricas, y al contado con sus correspondientes descuentos. De aquí resulta que se pueden hacer las ventas á precio fijo en el comercio al por menor y en el bazar de ropas hechas de cuya garantía no puede dudar el consumidor.

Los que deséen surtirse de este establecimiento, advertirán á la persona por quien hagan sus encargos, que lleve con los géneros la factura, ó la marca de la casa en los mismos, no considerándose de este comercio los géneros que no lleven dichos requisitos. La garantía de hacer las compras personalmente y al contado y la constancia en los precios fijos, colocan á este establecimiento á la altura de los mejores de España, y, en condiciones de hacer las ventajas que ofrece á los consumidores, no sólo de la provincia sino de las inmediatas, cuyos beneficios ofrece así mismo á todos los artistas leoneses, pues aunque se indica que el bazar de ropas hechas está á cargo del acreditado maestro sastre D. Valentin Garcia (Villa de Bayona) no se impide de ningun modo al consumidor que confie la confeccion de sus prendas á cualquiera de los reputados artistas de esta ciudad y de la provincia. Sólo se ha hecho la anterior manifestacion para que constase al consumidor el nombre del artista que está al frente del bazar, y como garantía de la ventaja que su le ofrece, detener en veinticuatro horas no traje á su disposicion.

CASA EN VENTA.

Véndese la casa que actualmente habita el boticario D. Manuel Garcia del Palacio, calle de San Marcelo, n.º 4. El encargado de la venta D. Bernard Millán, vicario del Hospital.

8—9

ANUNCIO.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende de la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

